

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 17 DE FEBRERO DE 1914

Nº 2.333

El Doctor Isaac Guerra

EL 17 DE FEBRERO DE 1914, EN SAN JOSE

No por ser esperada ha sido me nos sensible la noticia

Y es porque el doctor Guerra se había identificado de tal modo con nosotros, que ya lo considerá bamos como miembro de la familia

En Puntarenas no hay un hogar, uno solo, por modesto que sea, que no conserve un grato recuerdo del ilustre ido.

Día a día; hora a hora acudía mos solícitos a investigar el estado del enfermo con la idea de que por uno de tantos milagros, un síntoma benigno facilitara a los médicos los medios de arrebatara a la inexorable parca, la preciosa existencia del doctor Guerra.—¡Vana

esperanza! Hoy, cuando nos acercamos a preguntar por la salud del amigo querido, se nos contestó: "murió a las 3 de la mañana". Y esa noticia tan infausta produjo en nuestro espíritu tan honda conmoción, que no nos damos cuenta de cómo escribimos estas líneas.

No encontramos palabras que expresen el dolor que sentimos en toda su intensidad, y lo que escribimos es un pálido reflejo de la pena, del dolor que nos embarga.

"El Pacífico" enluta sus columnas en señal de duelo, del que participa todo Puntarenas, y presenta a sus deudos el testimonio de su más profundo pesar.

Ecós de la Colonia

Enero de 1914.

Después de cinco o seis meses de ausencia vine a hacer una corta visita a esta Colonia su Jefe el Presbítero don José Daniel Carmona; pero vino hecho una furia con los pobres colonos y demás vecinos que por desgracia no lo siguieron en su misión de apóstol de "un partido." Largo tiempo permanecimos olvidados de él, pues su residencia la fijó en Santa Cruz, lugar que le fué encargado para fines de su santa causa; y así, para siempre, jamás se volvió a acordar de la Colonia, su jefatura y demás funciones. El Ministro de Jesucristo que antes se concretaba a cumplir con su misión, hoy la ha cambiado por la que le ha conferido el Dios del Olimpo.

—El domingo pasado convirtió la Iglesia o local donde celebra misa en Club político. Todos los colonos y demás vecinos nos congregamos ese día en aquel lugar a oír a palabra de Dios, la Santa Misa.—La explicación del evangelio, pues como fieles cristianos nos era imposible dejar de ir a oír misa—ya que hacía su tiempo no la oíamos.—Pero, ¡qué desilusión!; la prédica consistió en hablar... y hablar de política, de la fusión Iglesias Fernández y así hasta que terminó con su sermón, digo, discurso. Entre tanta cosa le oímos decir que los fernandistas y civilistas después de haberse dicho tanto y ser tan enemigos "hoy son hermanitos", y que ni Fernández ni Iglesias fusionados, ninguno de los dos será Presidente; el Presidente será Durán.—Ese fué el sermón que nosotros cordero del divino maestro oímos con toda devoción.—Y el cristianismo avanza con ministros de esa clase.

Por otra parte la Colonia va cada día para abajo; los colonos, siempre hostilizados por su Jefe (otros son contemporizados y todo les es concedido), causa por la cual no pocos han abandonado el lugar. El aserradero ya no trabaja, la caldera se ha roto, todo por el cuidado que ha tenido

el "técnico mecánico" que el Jefe puso al frente para su arrendamiento.—Y a quién culpar de todo esto, ni al Padre Eterno porque ahora no es tiempo de que nos oiga. No es posible que donde hay desorden puedan las cosas marchar bien: la cabeza lo hace todo.

—Además, la Colonia no tiene iglesia, y si se pensó en el trabajo de ella no se llevó a efecto por la poca energía del Jefe; las maderas que se habían alistado se perdieron, ya el aserradero se inutilizó, y no obstante todo este, los vecinos tenían todo interés en ayudar en lo que fuera posible a la construcción de la obra, pero nada absolutamente nada se hizo.

Es tal el progreso de la Colonia Carmona que si la vemos sucumbir es causa a su actual Jefe.—Corresponsal.

Crónica local

Sobreseimientos

Se sobreseió definitivamente en las causas seguidas contra José y Gregorio Coronado Mayorga y Leandro y Antonio Campos, respectivamente, procesados por hurto de maderas en perjuicio de don Antonio Vargas Valverde.

A presidio

Fué condenado a 6 meses de presidio Carlos Robinson, llamando también Willie Williams, acusado por tentativa de robo en perjuicio de Cristóbal Sánchez.

Fallecimiento

Los jóvenes esposos Mr. Juan Saxe y doña Chepita Gutiérrez de Saxe, han tenido la pena de perder a su primogénito, de pocos días de nacido.

Presentamos nuestro más sentido pésame a sus papás y demás familia.

Los que viajan

—Regresaron de Guanacaste la señorita Belén Guillén,

—Del interior nuestro amigo don Agustín Guido.

—Enferma en la capital se encuentra la señora doña Emilia viuda de Guardia.

—Estuvo en esta de paso para el interior el joven amigo nuestro doctor don Enrique Aldorff.

—De temporada don Vidal Quirós

y familia,

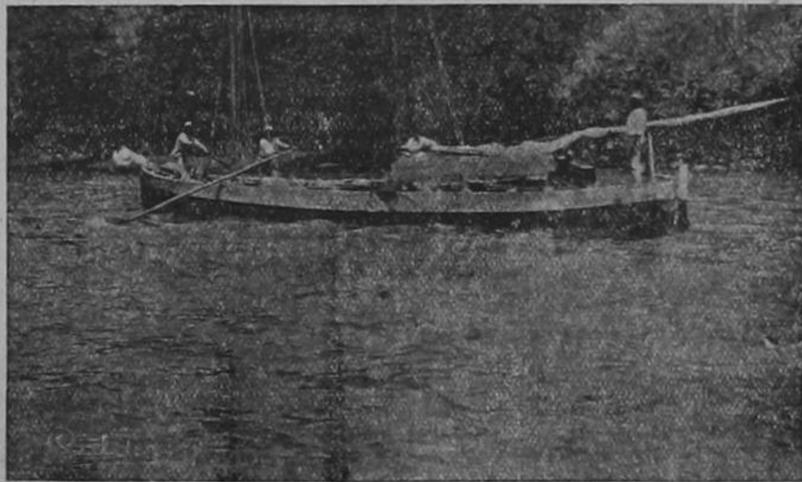
—Para su finca Pozo Azul partió anoche la familia de Mister Crespi y la señorita Anita Piza.

—A San José regresó Tito Chaverri.

—Hacia el mismo punto salieron don Francisco Luis Enríquez y don Miguel Fulton.

Regresó de Guanacaste el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado.

—Estuvo de visita en Puntarenas el Sr. Director de Correos y Telégrafos don T. Roberto Castro.—Le acompañaban don Eduardo Beeche y don Arturo Ulloa.



EN EL ESTERO

Domingo deportivo

Por demás alegre, como pocas veces se miran en este puerto, estuvo el recién pasado domingo. Tuvimos "maratón", base ball y la mar y sus olas.

La famosa carrera la efectuaron tres jóvenes de San José; Octavio Rojas, Manuel Polanco y Federico Estrada. Como punto de partida, salieron de la capital el sábado a las 5 p. m. A Puntarenas llegaron dos, Rojas y Polanco a las doce y media p. m. del domingo el primero y veinte minutos después el segundo.

En los baños, paseo de la playa y estación del Ferro Carril habíase aglomerado una multitud que saludó con vítores y palmas el arribo de los campeones de Maratón.

El trayecto recorrido es de 110 Kilómetros,

Estrada no soportó la carrera a Puntarenas: le fué posible llegar hasta la boca del Monte del Aguacate, donde le dejaron sus dos compañeros, bastante maltratado. Ayer arribó aquí por el tren de la tarde.

El match de base ball entre josefinos y porteños se efectuó el domingo a las 4 p. m. Al juego concurrió mucha gente y la banda marcial.

Pero la partida no llegó a su fin. Intempestivamente se presentaron varios incidentes que dieron por resultado la suspensión del juego.

Recordamos uno; un gringo, macho

entre nosotros o mejor dicho yankee, pasado de capas se dió a la tarea de importunar a los jugadores. Se nos dice que este mister es un alto empleado de la United,

Por la noche la retreta muy linda y sobre todo concurridísima. Nuestra banda ejecutó al final, el vals Sueños de Abraham, magnífica pieza del músico nicaragüense señor Mena, muerto víctima de la lepra,

Carta al Sr. Martín Calderón

Puntarenas.

Muy señor nuestro: Se haría Ud. rico si encontrara el modo de afeitar sus clientes en menos tiempo y por menos costo, y hacer que la afeitada dure dos o tres veces más tiempo.

No afeitaría Ud. la misma persona tantas veces, ni le ganaría tanto de su dinero, pero todo el pueblo hablaría de Ud. y todos vendrían a que Ud. los afeitara.

Con la pintura de plomo y zinc "Devoe" resulta exactamente lo mismo. Se requieren menos galones y duran más. El trabajo cuesta menos y por muchos años no tiene que hacerlo de nuevo.—Por seis años a lo menos.

"Menos galones; duran más;" se necesitan menos galones de pintura de plomo y zinc Devoe, para pintar una casa, que de otras pinturas mezcladas y duran más que estas últimas y que las de plomo y aceite.

De Ud. attos y s. s.

F. W. DEVOE & Co
New York.

P. S.—Héctor Esquivel vende nuestros productos.

Hotel Europa

Unico de la clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Hotel Ambos Mundos de

CELESTINO MARIN

El mejor situado de Puntarenas por hallarse en la calle de piedra, frente al Parque Victoria. Y el preferido de los veraneantes del interior por sus precios sin competencia, cuanto por lo ventiladas y cómodas de sus habitaciones y lo bien sazonadas de sus alimentos. Aseo y buen trato. Cantina interior bien situada.

Geo K. Cornick

Contratista -- Constructor

Compra toda clase de maderas de construcción a los mejores precios de plaza y se hace cargo de construcciones de casas con o sin contrato.

Puntarenas—Costa Rica. (Enero 2-1914.)

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burros

ROYAL!

Taquilla, Cantina y Restaurant de

VALENTINA HERRERA

Frente al mercado casa que ocupó doña Petra Alvarez.

ALQUILO CAMAS.—Aseo y buen trato pues el establecimiento es atendido por su propia familia.

Puntarenas, 8 de Enero de 1914.

EL SIGLO NUEVO.—Puntarenas

Almacén de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y Cia.

TEODORO ROIZ

Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS COSTA RICA.

T. ASSMAN & CO.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPÓSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO San José y Limón

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS COSTA RICA.

10. DE DICIEMBRE

Fué la apertura de los baños de Puntarenas a cargo de Rosés propietario de La Magnolia.

Puntarenas, Nbre. 1913

EL CASINO

Cantina de lujo montada a la última.—Espacioso salón de baile.—Espléndida terraza con vista al mar y restaurant, capaz de satisfacer los gustos más sibaritas.

Refrescos y tostelería de primera calidad.—Baños de aspersión en que desmenua el mayor aseo.

Esquina n. este del parque La Victoria frente a a Gobernación y al correo.—En un tiempo fué Club Social de Puntarenas.

Administrado por su propietario, Juan Suñel.

Sucursal de muebles de

—JORGE MORALES BEJARANO—

Camas, Roeros, Laboratorios, Aparadores, Mesas, Sillas, Juegos de sala de madera y de mimbre.

Todo a crédito. Pagos de 1 a 5 00 semanales.

Bajos de la casa de Pepino.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUNA G

Puntualidad y conexión.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Dr. L. A. Lanning

Dispacha a todas horas del día y de la noche en la BOTICA de VERANES.

Consultas gratis para los pobres.

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Magnífico surtido de obras de carey y oro.—Materiales de calidad garantizada.—El taller preferido por las personas de buen gusto.—VENTA constante de números de LOTERIA.—Postales con vistas del país. Compro oro y monedas extranjeras.—Cuento con un buen relojero para trabajos en el ramo.—Recibo órdenes por correo: Apartado N° 122. 25 varas al oeste del Telégrafo.

EUREKA!

Cantina, refresquería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Coute es Eureka"! (Enero 2)

Fenolina

Es un desinfectante de mayor eficacia que el ácido fénico, tiene la ventaja de no ser ni cáustico ni venenoso y da en el agua una solución perfectamente lechosa. Por consecuencia es un excelente Antiséptico, Autimético, y Loción para destruir las garrapatas.

LA FENOLINA empleada como loción para animales es el único remedio seguro para destruir garrapatas, piojos, sarnas, el sarpullido y todas las demás enfermedades parasitarias en los animales. Para tal objeto se mezclan cuatro o cinco cucharadas de FENOLINA con un litro de agua y con un pedazo de trapo bien mojado en esta loción frótese vigorosamente todo el cuerpo del animal, especialmente la parte que esté más atacada de garrapatas, etc.

Este tratamiento debe repetirse los días siguientes si fuere necesario.

Para destruir los huevos y larvas de los insectos y las bacterias causantes de tales enfermedades debe emplearse la FENOLINA pura.

Para desinfectar enfermerías y hospitales y para destruir los gérmenes de desinfección inherentes a los objetos usados por los enfermos deben mezclarse 4 cucharadas de FENOLINA en un litro de agua.

Para desinfectar los escusados (letrinas) objeto infectados o fétidos deben mezclarse 8 cucharadas en un litro de agua.

Para desinfectar el aire en los cuartos enfermerías, de escuelas o en salas públicas etc., una cucharada en un litro de agua.

Para desinfectar la ropa de baños, para loción de la cabeza y gargarismo $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ cucharada en un litro de agua.

Los precios son los siguientes:

Estaciones 100 litros.....	¢ 75-00 cada una
Docena de medias botellas.....	4.50 " "
En galones.....	4.00 " "

DEPOSITO EN LA FARMACIA UNIVERSAL DE

MANUEL J. GRIBBO.

Licitacion

La Comisión de Fiestas convoca licitadores para lo siguiente:

1°—La provisión de seis toros bravos para una corrida diaria durante los días 5, 6 y 7 de Marzo entrante, comprometiéndose el que los suministre a dar por su cuenta todo el servicio necesario de toreros, peones y ginetes para cada corrida.

2°—La construcción de la barrera y toril en La Plaza Cañas, de las dimensiones usuales, de madera buena y resistente, ya sea rolliza o cuadrada. La construcción de dos palcos en el lugar que se señalará oportunamente, de 10 metros de frente por 4 metros de fondo el uno y de 8 metros de frente por igual fondo el otro.

3°—La construcción de un tablado en la plazuela contigua al Parque para servicio de las retretas y del baile de máscaras, de 15 metros en cuadro y 1 metro de altura, con 4 escalinatas una en cada costado y su barandilla al rededor. El piso será puesto sobre buenas basas y construido en forma y con materiales aparentes para baile de varias personas.

La construcción de una tarima de 10 metros de largo por 10 metros de ancho, con el respectivo departamento para los músicos, y comprometiéndose el contratista a poner los músicos y demás que se necesite para el baile de EL TAMBORITO, exceptuando únicamente la luz eléctrica que será puesta por la Comisión de Fiestas.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día 20 del corriente mes, en sobre cerrado indicando sobre él a lo que se refiere su contenido.

Serán abiertas a las 2 de la tarde del mismo día 20, y la Comisión aceptará la que mejor le convenga, reservándose el derecho de rechazarlas todas si ninguna fuere aceptable a su juicio.

LA COMISION

Remate

A las dos de la tarde del día 18 de este mes, se rematarán al mejor postor y en la puerta exterior de la Gobernación de esta Provincia, los lotes para el derecho de construir tabladitos para las próximas fiestas cívicas, y los cuales serán de 8 metros de frente por 4 metros de fondo. La base en el lado de sombra será de ¢ 10,00 por cada lote. En el lado del sol, sin base.

LA COMISION.

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias:
LAS ALVARADO.

PLATERIA Y CAREYERIA

SALVADOREÑA

—DE—

JOSE L. LOPEZ

Trabajos artísticos en Carey.—Se hace cargo de los más difíciles trabajos de platería.

Especialidad en montaduras de brillantes

Trabajos calados y enhuacalados en Carey. Los precios mas cómodos de la plaza. Calle del comercio. Casa de Verases.

Documentos para la historia centroamericana

Tratados secretos que deben conocerse

DECLARACIONES SENSACIONALES

Del diario "La Patria," de Panamá, correspondiente al 24 del mes pasado, tomamos lo siguiente:

"CORRESPONDENCIA

DIPLOMATICA

De un periódico extranjero tomamos las piezas siguientes.

Managua, setiembre 4 de 1913.

Excelencia: Con motivo de su representación ante nuestro Gobierno, estamos en la obligación de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia datos relativos a los asuntos que nuestro Gobierno tiene en compromiso con el vuestro, asuntos firmados con puño y letra de los Excelentísimos Jorge T. Weitzel y el señor Presidente Díaz en convenciones secretas; datos que deben constar en el archivo de esa Legación, con fecha 26 de julio de 1912.

En vista de esto, vuestro antecesor contrajo compromiso con nuestro Gobierno, en su carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de vuestra Excelencia, de retirar del puesto de Ministro de la guerra al señor General don Luis Mena, sin ningún hecho de sangre, por la cantidad de *doscientos mil dólares*, los que le fueron entregados el 28 de julio del año pasado, y que para lo cual hubo que hacer un empréstito voluntario y personal entre los señores Presidente Díaz, Diego Manuel Chamorro, Salvador Chamorro, Ernesto Fernández, Eduardo Castillo, José Amador y Benjamín Elizondo, pero como esto no se efectuó de la manera convenida, porque el susodicho general Mena levantóse en armas un

día después, dirigiéndose con los suyos para oriente, con un numeroso ejército hacia la ciudad de Masaya, y el Gobierno encontróse amenazado e hizo cargos al ministro Americano por no haber cumplido con su promesa; pero el manifestó a nuestro Gobierno que tenía dispuestas sus medidas y que dentro de tres días estaría en el puerto de Corinto una parte de la escuela americana compuesta de 1,500 soldados, con la condición de que nuestro Gobierno diera el mantenimiento metálico, lo que aceptó por la suprema situación.

El 12 de agosto del mismo año de 1912, presentóse personalmente el Excelentísimo señor Ministro en la casa presidencial, uno de los días fatales para el Gobierno, pues la ciudad se encontraba sitiada por ocho mil hombres, a exponer al señor Presidente que la Secretaría de estado del gobierno de los Estados Unidos no permitiría que las fuerzas americanas tomaran parte activa, mientras no se le diera una promesa formal para la apertura del Canal de Nicaragua, por la cantidad de *ochocientos mil dólares*, promesa que el Gobierno dió en las difíciles circunstancias porque atravesaba, prometiendo al mismo tiempo el señor ministro la captura del jefe revolucionario y el libre paso del ferrocarril de uno a otro extremo de la línea férrea; para lo cual fué llamado de Corinto el señor Almirante Peddente para que ejecutara órdenes expresas de la legación americana.

El Canal de Nicaragua fué propuesto al entonces señor ministro de la guerra, general Mena, por el señor Secretario de Estado Excelentísimo P. C. Knox, en su visita a esta República, por el cual el señor Ministro Mena pidió la cantidad de once millones de dóla-

res, lo que el señor Secretario de Estado que dió en resolver desde Washington.

Ahora que tenemos noticias por nuestro Ministro en Washington que las convenciones no pasaron en el Senado americano, lo mismo que el empréstito, mi Gobierno tiene la honra de manifestar a Vuestra Excelencia que, animado por los más vivos deseos por el bienestar del pueblo y Gobierno americanos ofrece la faja del Canal, de la cual están ya citados sus límites, por la cantidad de tres millones de dólares y la devolución de las rentas que antes eran nacionales, que el Gobierno necesita de ellas para su mantenimiento. No omito explicarle os agradecimientos para Vuestra Excelencia que el pueblo y Gobierno nicaragüenses les dará por tan magna obra de sus buenos y desinteresados sentimientos.

El Gobierno, teniendo confianza en el de Vuestra Excelencia, propone también la estadia de las fuerzas americanas en esta ciudad, dándoles en son de centinelas armas nacionales, con el fin de que prosiga la paz y el mantenimiento de un buen Gobierno, aunque para ello tenga que suspender muchos pagos para atender a los nobles y valientes soldados americanos.

Mi Gobierno espera con agrado su contestación sobre los hechos relacionados y que vuestra Excelencia registre con alguna lentitud los tratados secretos del 25 de julio del año próximo pasado.

Al renovar a Vuestra Excelencia las muestras de mi más alta gratitud, me es grato manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima.

DIEGO M. CHAMORRO.

A su Excelencia el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de los Estados Unidos.

Legación de los Estados Unidos de América.—Managua, 11 de septiembre de 1913.

Excelencia: —Tengo la honra de contestar a Vuestra Excelencia su nota fecha 4 del corriente, en la que se sirve darme aviso e información de los hechos sucedidos durante la última campaña de 1912.

Manifiesto a Vuestra excelencia que he revisado con sumo interés los principales tratados secretos que existen en el archivo de la Legación a mi cargo, y que de ellos he impuesto a la Secretaría de Estado de Gobierno; el que me ha dado aviso de no existir ningún documento que acredite la veracidad de ellos, por no haber—mi antecesor—dado aviso oficial. De allí que me hallo interesado en sacar copias o duplicados para poner al corriente a la Secretaría de Estado de mi país.

Careciendo esta Legación de datos exactos sobre movimiento de armas desde el 1º de abril de 1910 hasta la fecha, y de los motivos que la hayan ocasionado, rue-

go al Sr. Ministro se sirva, si lo tiene a bien, dar informes detallados en todas sus formas para transmitirlos al conocimiento de la Secretaría de Estado de mi Gobierno, y atenerme así a las bases con que el Gobierno de Vuestra Excelencia está constituido, y que en mi carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta República, me obligan con pena a solicitar con insistencia los aludidos datos para poderme conducir como Ministro con la conducta que señalan las leyes internacionales y diplomáticas en asuntos como éste de tan trascendental importancia y también para esclarecer los hechos que han dado motivo a protestar contra el pueblo y Gobierno americanos, a quienes hoy, a mucha honra, represento.

Respecto al empréstito que el Gobierno de Vuestra Excelencia quiere con bancos americanos, protegidos por mi Gobierno, debo decir a Vuestra Excelencia que el Gobierno americano no podrá protegerlos tanto por su propio decoro, cuanto por que el Senado de los Estados Unidos ha declarado explícitamente que no podrá patrocinar ninguna negociación onerosa para Nicaragua, ni para ninguna otra nación. Tendré el gusto de comanear a Vuestra Excelencia todas las órdenes que sobre el particular se me envíen.

En su expresada nota se refiere su Excelencia a la estadia de los soldados americanos en esta República, y a las pláticas de arreglo sobre el Canal que los Estados Unidos tienen en proyecto, y el cual se hará. Cuando mi Gobierno me dé instrucciones tendré la honra de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia a última resolución sobre estos puntos anteriores.

Sírvase Vuestra Excelencia aceptar las muestras de simpatía para el pueblo y Gobierno de Vuestra Excelencia, y de hacer saber, una vez más, que con instrucciones directas de mi Gobierno, haré que siempre mi norma de conducta sea justiciera para los actos que se realicen con aquél.

Con toda consideración, soy de Vuestra Excelencia muy atento y seguro servidor,

W. JEFFERSON

A su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua

Concurso de disfraces

La Comisión de Fiestas acordó abrir un certamen de disfraces para las Fiestas Cívicas, premiando con cincuenta colones al que se presente con atavío más lujoso, con cincuenta colones al más original, y también con cincuenta colones a la pareja que con más originalidad y lujo se presente a los bailes de máscaras que se verificarán en la tarima que se construirá en la plazuela del Parque Victoria. Las personas que deseen tomar parte en este concurso, deberán inscribirse previamente en la Secretaría de esta Comisión, antes del día último de este mes. Se advierte que los premios serán adjudicados el tercer día, por un jurado que estará integrado por la mayoría de la Comisión de Fiestas.

Es obligación de los que concurren a este certamen, recorrer a la una de la tarde las calles que estén adornadas acompañados de la banda militar de este puerto, y asistir por las noches a los bailes de máscaras.

LA COMISIÓN.

Enero 1914.

Miscelánea.

El dinero y los amigos.

En cierta ocasión se preguntó a un filósofo, que el lector puede suponer griego, para mayor recreo de su fantasía:

—¿El dinero hace ganar amigos o perderlos?

Y el filósofo contestó:

—Si el dinero se da a un desconocido, éste se convierte en amigo; pero si el dinero se presta a un amigo, éste no vuelve a dejarse ver por vergüenza de no poder restituirlo, y el amigo se pierde.

SE DESEA comprar una finca situada en las regiones de Chomesa Esparta. Entenderse con el Licenciado Antonio Alvarez Hurtado en Puntarenas.

(15 d.)

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VALORES DE ENERO A JULIO DE 1914
SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LLEGADES Y SALIDAS DE PUERTO LIMÓN

PARA NEW YORK.—Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES Y CALAMARES llegan todos los lunes en la mañana y salen para New York, vía Habana, Cuba, los miércoles a las 7 a. m. Servicio de restaurant "A la Carte". Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

PARA BOSTON.—Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correspondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegaran a Boston en nueve días.

PARA NEW ORLEANS.—Los excelentes vapores PARISMINA, CARTAGO y HEREDIA harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los miércoles en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón los jueves a las 5 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA CENTRO AMÉRICA.—El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias, Buéfields y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón, durante la noche, cada diez días, a saber: el 17 y 28 de febrero y el 10, 21 y 31 de marzo.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José o en Limón, "cinco días consecutivos" antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treintuno, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Consulado Americano en San José, "tres días consecutivos" antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todo pasajero debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

Elders & Fyffes Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srita. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevé tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor.

Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesite tomarlo."

¡ Pruébese !